



## **REGLAMENTO Patagonia Open Water – Llo Llo CUP 2017**

### **Primera edición.**

A - Características Generales: Definición del evento y alcance del reglamento:

1. **Patagonia Open Water, Llo Llo CUP 2017**, en adelante “El Evento” es una carrera y clínica de Natación de aguas abiertas organizada por Nodocom Comunicación y Eventos, a realizarse Los días 25 y 26 de Febrero de 2017 en el Lago Moreno Oeste e instalaciones y predios del Hotel Llo Llo, inmediaciones del Parque Municipal homónimo y caminos y rutas aledañas, sus áreas públicas, y caminos de acceso, en la localidad de San Carlos de Bariloche, provincia de Rio Negro, República Argentina.

2. El presente reglamento es aplicable a todos los inscriptos en todas las categorías descriptas, quienes dispondrán de ejemplares para consulta por parte de la Organización al momento de la inscripción. Ya sea en la web o bien durante la entrega de números de corredor y antes de largarse la competencia, se deberá firmar, previo a la largada, un documento de consentimiento de las condiciones descriptas y de riesgos de la actividad. Se darán por aceptadas las condiciones del reglamento una vez realizada la inscripción por parte de los corredores y confirmada por la organización.

3. Recomendamos leer con atención el punto E del presente reglamento, referido a la seguridad y salud de los corredores, como así también el modelo de consentimiento informado a firmar, detallado al final del documento.

4. La Organización contará con un Equipo Directivo que controlará todos los aspectos inherentes al cumplimiento del Presente Reglamento por parte de los corredores. Decidirá sobre cualquier tema referente a la prueba de manera definitiva. Cualquier duda previa debe ser dirigida por escrito a la Organización.

5. La Organización se reserva el derecho de modificar justificadamente las presentes normas, incluyendo características como el recorrido de la prueba, distancias y cualquier otro aspecto organizativo, hasta el momento de la denominada Charla Técnica previa a la competencia, e inclusive en la hora de largada o durante la carrera. Incluyendo la cancelación del evento por razones de seguridad justificadas o fuerza mayor, sin derecho a reclamo alguno por parte de los corredores.

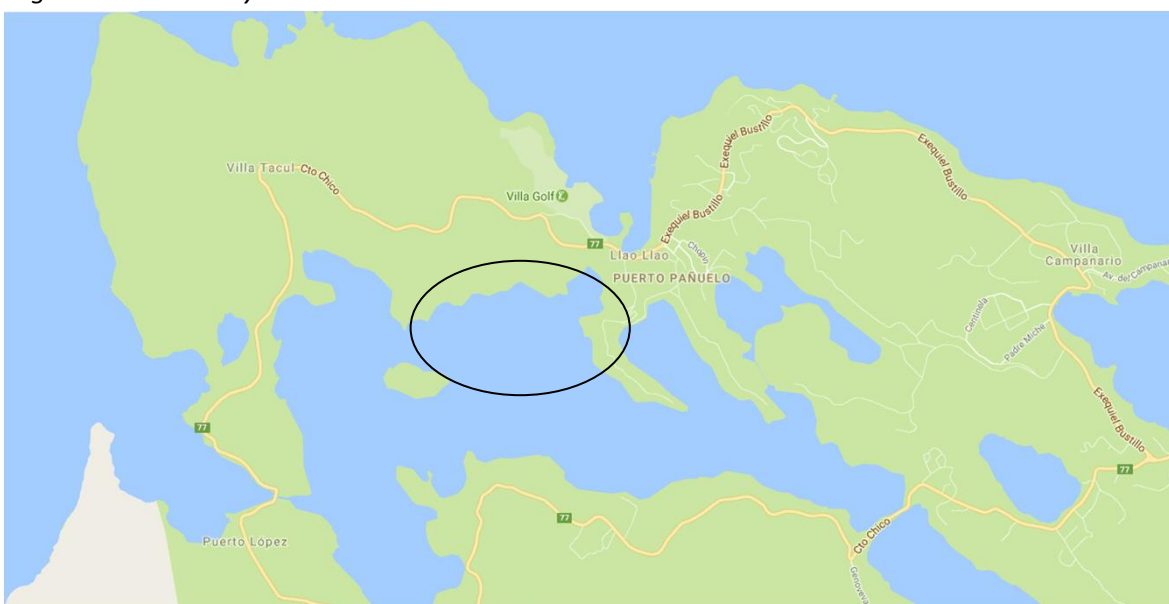
6. La Organización y los Sponsors de la prueba se reservan el derecho de utilización, reproducción y distribución de imágenes del evento y sus participantes por cualquier medio o soporte que consideren necesario. A tal fin, al aceptar este reglamento cada corredor deja especial y explícito consentimiento y autorización para el uso de su imagen como corredor y participante del evento

principal y sus instancias previas y posteriores, sin posibilidades de mediar compensación económica alguna o reclamo de cualquier tipo por parte de los corredores o participantes.

7. La participación en el evento implica por parte de los corredores, su exclusiva responsabilidad por los datos suministrados, la aceptación y cumplimiento total del Reglamento y el pago de los gastos de inscripción y otros que puedan detallarse en el presente reglamento.

## **B - De las distancias y circuitos:**

### *Lago Moreno Osete y Área del Evento.*



Las Categorías de competencia serán:

1. Carrera Bautismo, integradora de 800 metros, no competitivo.
2. Carrera de 1800 metros competitiva.
3. Carrera de 3600 metros competitiva.

Todos los recorridos serán trazados por un circuito de boyas en el lago moreno oeste, entre las zonas de puerto Spigel y Puerto Liao Liao, Bahías próximas e isla de los conejos.

Los recorridos podrán compartir recorrido e inclusive incluir mas de una vuelta si las condiciones del clima no facilitan el despliegue de los circuitos en todas sus distancias.

Temperatura del Agua. La temperatura promedio es de 12 a 14 grados en verano, pudiendo llegar hasta los 17 o 18 grados de máxima y por debajo de 12 de mínima.

Habr adems varios puestos de control a lo largo del recorrido, supervisando los aspectos deportivos, ambientales, de seguridad y de salud, contando adems con vehculos de apoyo y seguridad. Los corredores comenzaran la prueba de acuerdo a lo previsto en el cronograma.

Los puntos de retorno estarn debidamente sealizados de manera diferente con el resto de los puntos de referencia del recorrido.

#### 10. Las categoras:

Las edades de las mismas se tomarn con los aos cumplidos al da 26/02/2017

Damas y Caballeros desde 18 a 29 aos.

3600 Damas y Caballeros desde 30 a 39 aos.

3600 Damas y Caballeros de 40 a 49 aos.

3600 Damas y Caballeros de 50 a 59 aos.

.

1800 Damas y Caballeros desde 18 hasta 29 aos.

1800 Damas y Caballeros de 30 a 39 aos.

1800 Damas y Caballeros desde 40 a 49 aos.

1800 Damas y Caballeros de 50 a 59 aos.

Nota: Los menores de 18 aos debern presentar la ficha de inscripcin autorizada y firmada por Padre o Tutor, con la firma certificada ante Juez de Paz o Escribano Pblico de manera indefectible, y participarn de la categora 18 a 29 aos.

#### **C - Requisitos – Inscripcin:**

Es importante que antes de inscribirte leas atentamente el reglamento del evento y los documentos de recomendaciones.

Los requisitos indispensables son:

- Certificado de aptitud mdica para aguas abiertas (leer recomendaciones), con no ms de 90 das de antigüedad al momento de su presentacin.
- Traje de neopreno de cuerpo entero, uso de la gorra oficial.
- Haber completado todos los requisitos de informacin de la inscripcin.
- POW no es una clnica para nadadores principiantes, como referencia inicial recomendamos poder estar nadando como mnimo 1000 metros continuos en pileta y sentirse cmodos con el estilo crol.

1. Las inscripciones se realizarán exclusivamente por el sitio de internet destinado a tal efecto, según está publicado en el sitio oficial del evento [www.patagoniaopenwater.com](http://www.patagoniaopenwater.com) y en los medios que la organización disponga de manera oficial a través del sitio web como único canal oficial de comunicación.
2. El pago de la inscripción se realizará según instrucciones detalladas en la ficha de inscripción, y deberá ser confirmada su recepción por parte de la Organización vía correo electrónico. Las mismas están sujetas a cupo establecido por la Organización.
3. El cierre de inscripciones será el día 24 de Febrero de 2017 a las 19:00 horas, según se detalla en el cronograma del evento, o cuando se alcance el cupo máximo dispuesto por la organización. Los costos de inscripción son los siguientes:
4. La Organización no reembolsará el monto de inscripción, una vez que los corredores se hayan inscripto, cualquiera sea su motivo para no participar, exceptuando por razones de fuerza mayor, comprobables y debidamente justificadas con documentación que las acredite, pudiendo utilizar este recurso hasta 30 días antes del evento. Pasada esta fecha no se aceptarán pedidos de reintegro o extensiones de crédito.
5. La Organización se reserva el derecho de admisión, incluyendo la evaluación de penalidades o inhibiciones impuestas por organizaciones, asociaciones, federaciones o confederaciones vinculadas al deporte, que emitieran algún tipo de informe al respecto de manera previa al evento.
6. La inscripción es personal e intransferible.
7. Las acreditaciones, entrega de Kits de corredores y Charla Técnica obligatoria para los corredores se realizarán según el cronograma oficial del evento, enunciado a continuación, sin excepción alguna y se realizarán únicamente de manera personal y presentando identificación personal y comprobante de inscripción paga.

## **D - Cronograma del Evento**

### **Cronograma Clínica POW**

- Sábado 25 de Febrero – Clínica POW – Hotel Llao Llao.
- 13:00 recepción y acreditación Hotel Llao LLao.
- 13:30 Comienza el bloque teórico.
- 15:30 Break.
- 15:45 Reunión en Puerto Llao LLao (Hotel Llao Llao).
- 16:00 Bloque practico.

- 18:00 Cierre de la clínica.

#### **Cronograma Evento Carreras:**

- Domingo 26 de Febrero – Hotel Llao Llao.
- 09:00 a 10:30 Acreditación y retiro de KITS, Hotel Llao Llao.
- 10:30 a 11:00 entrada en calor y charla técnica.
- 11:10 Comienzo de carrera de integración y bautismo 800 mts.
- 12:00 comienzo de carrera 3600 mts.
- 12:30 Carrera de 1800 mts.
- 14:00 Cierre de circuitos y retiro de nadadores.
- 15:30 entrega de premios y cierre del evento

9. Para retirar el kit de corredor, y acreditarse a la competencia es obligatorio presentar DNI ó Pasaporte y el comprobante de pago de la inscripción. No se entregarán KITS, ni se acreditarán corredores el día de la prueba.

10. La Charla Técnica previa a la carrera se desarrollará de acuerdo a lo detallado en el cronograma. La misma tiene carácter de obligatoria y se darán las recomendaciones necesarias de seguridad. Lo que se establezca por parte de los organizadores será obligatorio e inapelable, por más que no esté escrito en este reglamento.

11. Todo corredor debidamente inscripto tendrá derecho a:  
Servicios previos a la carrera:

#### **Servicios Incluidos:**

- Sistema de inscripción y pago on line.
- Asistencia via email.
- KIT de participante (Gorra oficial, souvenir y bolsa oficial).
- Seguro de accidentes y asistencia médica.
- Cobertura sanitaria y de seguridad.
- Medalla finisher.
- Derecho a premiación.
- Descuento especial en combo clínica y competencia.
- Descuento en servicios de cena y alojamiento.

#### **D - Fiscalización y Penalizaciones.**

1. Es obligatorio para los atletas utilizar el número provisto por la organización, escrito en ambas manos, esto será facilitado por la organización.

3. Serán descalificados todos los atletas que no lleven el número de corredor en sus manos, los que no realicen el recorrido completo pasando por los controles, los que den muestras de comportamiento antideportivo, los que incumplan con cualquiera de las normas previstas para la carrera, así como aquellos que arrojen basura, papeles ó dejen cualquier elemento en el circuito o parque cerrado, fuera de los lugares emplazados para este fin.
4. La Organización dispondrá de jueces y personal de control, identificados de manera especial. Los mismos representan al Equipo Organizador directamente y su eventual decisión de penalización o descalificación será inapelable.
5. Los reclamos ó denuncias deberán realizarse en primera instancia oralmente al Director Deportivo de la prueba dentro de la media hora de haberse facilitado los resultados.
6. Si el Director Deportivo desestimase algún reclamo en contra, el corredor podrá reclamar en segunda instancia y dentro de media hora de haber dictaminado el Director Deportivo al Equipo Organizador de forma escrita.
7. La Organización se reserva la facultad de que comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, conducta antideportiva, incumplimiento de cualquiera de los puntos de este reglamento, etc., impedir la participación en ediciones sucesivas, así como, comunicarlo a otras organizaciones nacionales.

#### **E- Seguridad y Salud:**

La Organización dispondrá de vehículos de apoyo con diferentes fines, en diferentes lugares del circuito.

Habrá vehículos asignados a la tarea de Safety BOAT o vehículo de seguridad que abrirá y cerrará el tránsito de corredores en la carrera y contará además con la colaboración de la guardavidas y prefectura naval.

Se contará también con asistencia sanitaria con personal médico y vehículos para eventuales traslados sanitarios básicos.

Cabe destacar que la zona donde se desarrolla la prueba, si bien cuenta con medios de comunicación telefónicos y por radiofrecuencia, y acceso de vehículos, debe ser considerada un área remota, entendiéndose que por esta razón cualquier evacuación o necesidad de asistencia urgente será de espera prolongada y peligrosa a efectos de recibir atención compleja de salud. Recomendamos no participar a personas con patologías que puedan, a priori, requerir de asistencia urgente.

La organización no se hace responsable de los daños, físicos o morales, que puedan producirse derivados de un padecimiento o problema latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

La organización contrata El seguro de accidentes personales para cada corredor, el cual funciona por **reintegro** y tiene una póliza de hasta 10,000 pesos por gastos médicos y 100,000 pesos por muerte o incapacidad. Cada participante en caso de requerir el uso del mismo debe abonar los gastos de la atención y ponerse en contacto inmediatamente con la organización (dentro de las primeras 24hs) para iniciar el trámite de reintegro de los mismos vía la aseguradora.

Recomendamos a todos los participantes tener una cobertura médica personal, del tipo prepaga, obra social o cualquiera que pueda cubrirlos por gastos médicos en caso de accidente o necesidad. La organización si cubrirá sin cargos la atención medica primaria en el lugar del evento y el eventual traslado a un centro asistencial.

Todo aquel que participe sin estar inscripto, sin la gorra de la prueba, o sin el número de corredor colocado escrito, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derechos los atletas inscriptos oficialmente, y que observan el reglamento.

La Organización recomienda a todos los participantes realizar consultas con médicos clínicos y cardiólogos, y realizar ergometrías y estudios específicos para detectar afecciones. Asimismo, se recomienda realizar el entrenamiento y preparación de la carrera bajo la supervisión de un entrenador profesional. El participante acepta y declara conocer el riesgo derivado de la actividad deportiva y la importancia de la supervisión profesional médica y deportiva.

La participación en la prueba está condicionada a la lectura y aceptación del documento "Consentimiento de Riesgo" en el momento del retiro de KITS.

Está absolutamente prohibido el uso de cualquier tipo de sustancia que sea considerada doping, de acuerdo a la lista de medicamentos y sustancias de WADA (World Anti Doping Agency) o mencionadas por el COI (Comité Olímpico Internacional). La organización podrá promover la búsqueda y detección de sustancia en cualquier instancia de la prueba, y su detección implica una descalificación inapelable.

Al momento de la inscripción y firma de la ficha correspondiente, el corredor encontrará el siguiente texto declaratorio.



***Al Inscribirme declaro haber leído y aceptado los términos del Reglamento de la prueba Patagonia Open Water – Llao Llao Cup 2017, tanto en su versión digital como impresa, como así también del Consentimiento de Riesgo detallado debajo a modo de ejemplo fehaciente del que firmare al momento de mi acreditación al evento.***

Modelo del a firmar durante la acreditación.

CONSENTIMIENTO DE RIESGO

Evento deportivo: **Patagonia Open Water – Llao Llao Cup 2017**

Lugar: Lago Moreno Oeste, Hotel Llao Llao y Parque Municipal Llao Llao, Bariloche, Rio Negro, República Argentina

Fecha: 25 y 26 de Febrero de 2017

Organización: Nodocom Comunicación & Eventos, de Diego R. Cannestraci.

El presente documento tiene carácter de declaración jurada, por favor lea cuidadosamente antes de firmar el documento. Dicho documento es informado y aceptado por el corredor al momento de la INSCRIPCIÓN, realizada exclusivamente en la página web oficial [www.patagoniaopenwater.com](http://www.patagoniaopenwater.com) y su sistema de inscripción SPORTICK.

Entiendo que la participación en el evento deportivo **Patagonia Open Water – Llao Llao Cup 2017.**, en adelante “el evento”, organizada por Nodocom Comunicación & Eventos, implica un cierto grado de riesgo y que puede resultar física, mental y emocionalmente agotador.

He considerado cuidadosamente el riesgo involucrado y asumo las implicancias y consecuencias de participar en el evento.

Ratifico que la participación en el evento es completamente voluntaria y requiere que los participantes acepten las reglas y estándares de conducta establecidas en su reglamento, el que declaro haber leído detenida y detalladamente y comprendido en su totalidad, como así también el resto de las comunicaciones técnicas emitidas por la organización a través de su página web e información enviada por correo electrónico con antelación suficiente a la realización del mismo.

Entiendo que dentro de los riesgos que pueden implicar algún tipo de daño físico, mental o emocional en mi persona derivado de la participación en el evento, se encuentran, entre otros, asfixia por inmersión, golpes, caídas y lesiones por irregularidades del terreno u objetos en el aguas, temperatura baja del agua, el contacto físico con el resto de los participantes o con objetos, cosas o personas que formen parte de la organización o ajenas al evento, los factores climáticos desfavorables propios del lugar, incluyendo bajas o altas temperaturas y/o grados de humedad, lluvias y tormentas de diversa magnitud, viento, como así también el padecimiento de afecciones físicas y de salud. Asumo que dichas lesiones o afecciones, pueden ser leves, moderadas o graves, e incluso en casos extremos pueden ocasionar la muerte.

Comprendo que al desarrollarse la prueba sobre cuerpos de agua, caminos y rutas, provinciales y nacionales, estaré expuesto a los riesgos del tránsito vehicular o de embarcaciones, condiciones del lago o de los caminos, tráfico y señalética horizontal y vertical en estado deficiente que puedan generar accidentes.

Se me ha informado que la zona donde se desarrolla la prueba, si bien cuenta con medios de comunicación telefónicos y por radiofrecuencia y acceso de vehículos, debe ser considerada un área remota y entendiendo que por esta razón cualquier evacuación o necesidad de asistencia urgente será de espera prolongada y



peligrosa a efectos de recibir atención compleja de salud y que se ha recomendado no participar a personas con patologías que puedan, a priori, requerir de asistencia urgente.

Entiendo que en caso de una emergencia se harán todos los esfuerzos necesarios para auxiliarme y prestarme la atención y el cuidado médico correspondiente. Por lo tanto autorizo al equipo médico de la organización y al proveedor de servicios de emergencia médica contratado, a que realicen las prácticas y tratamientos adecuados y la posterior hospitalización o internación en caso de resultar necesario.

Los proveedores de servicios de emergencia como el equipo médico están autorizados para informar a la organización los hallazgos del examen clínico y los resultados de pruebas con el propósito de mi evaluación médica, determinación de mi capacidad para continuar con el evento deportivo y/o comunicación a mis familiares o persona de contacto eventualmente denunciada oportunamente.

Entiendo que la descripción de los riesgos incluidos en este documento NO es completa, ni taxativa, y que pueden existir otros riesgos y peligros desconocidos o no anticipados y asumo toda la responsabilidad sobre las consecuencias que pueda traer la exposición a los mismos.

Libero a la organización del evento, coordinadores y a todos los empleados, voluntarios, partes relacionadas, sponsors u otras organizaciones asociadas con el evento deportivo de cualquiera y todos los reclamos, demandas o responsabilidades que surjan de esta participación, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en éste documento, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la realización del mismo.

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Declaro haber realizado los controles y chequeos médicos necesarios, especialmente cardiológicos con un médico especialista, para declararme apto y los que la organización me hubiere sugerido al momento de inscribirme en la prueba.

Autorizo a la organización de la prueba y las marcas y empresas auspiciantes, al registro y uso de mi imagen en fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro existente o futuro, durante este evento para cualquier uso legítimo de promoción o difusión de este mismo evento u otros productos del organizador o las marcas auspiciantes, sin compensación económica alguna.

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

DISTANCIA en la que participa (800, 1800 O 3200):

FIRMA Y NUMERO DE CORREDOR: